

como el Convento, y para que hurta (que Dios que) ha
 de vultu vofido, se hiva como piedad y amor Impedida
 un fatalis Conrección, como que experimentacion
 humil den Vanally, si rubiere efecto la citada pte
 se acordó, que como Documentos Conducen, se le
 han man Reverencia suplican, asin a quino tenga ef
 elctas proyectos, Spare se son oficio prelygioner
 alabom. canall Encomenda, para que de Conrey y ve
 elero, quele anota al vreniacion S Infante, como lo
 do el res^{do} Por indies en el oron un d'vicio
 Polos^{en} d' Alonso Luchafora y d' Amorio melhor
 gura como Cominacion y lan obria pu^{ca} xentavilla
 hace pte que aco^{de} d' d' Conrefo, que para lan que en
 pendencia, entre oron y la can^{re} de Governaz, para
 y su Conrección, se hallan Contada algunas pte
 a Madria: Cua noticia le Comunicaron con Real
 misionado, algunos supet^{er} el pueblo, por lo q. para en
 a suplicante lan alagaren por su futo valor, acua
 se v hallare S. M. con la Vigencia y necesidad, se
 para lan Pte que Notorian el sitio de Oron, y
 lan obria pendiente xentavilla, no exca, tan Vigen
 ten, y qta daran tiempo apoderar Socorro conrefo
 que puden precear: Por estimacion se le Concediere
 favor en vacion on aqua le dia en beneficio de S. M. Y
 mismo al Interpu, vnta y su Comun: y para q
 cedex con el oron que Conrefo. Solicitan sea con
 amero y pte que viene Ayuntamiento. y q su Impo
 se ponga comoda formalida en el Depoñicio vnto
 dalaⁿ Temoreada la Villa, acorde, atendiendo a la

(Faint handwritten notes in the left margin, including words like "Comun", "Vigencia", "Notorian", "Depoñicio")